



Sociedad Cubana de Trabajadores Sociales de la Salud
Calle 15 y 2 Vedado, La Habana, Cuba
Tels: 2144647 (oficina), 205 6485 casa
Email: socutras@infomed.sld.cu

CONTRIBUCIÓN DE LA SOCIEDAD CUBANA DE TRABAJADORES SOCIALES DE LA SALUD A LA OFICINA DE LA ALTA COMISIONADA PARA LOS DERECHOS HUMANOS CON VISTA AL MECANISMO DE EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS. EXAMEN DE CUBA ABRIL-MAYO DEL 2013. .

Introducción:

La Sociedad Cubana de Trabajadores Sociales de la Salud (SOCUTRAS) fue fundada en el año 1978 como una Sociedad Científica Independiente, donde se agrupan tanto los profesionales Técnicos Medios Trabajadores Sociales de la Salud; Tecnólogos(as) de la Salud en Rehabilitación Social y Ocupacional, Licenciados(as) en Sociología con especialización en Trabajo Social, así como trabajadores sociales que ejerzan sus funciones en otros organismos u organizaciones en el país, que participan en la promoción, prevención, asistencia, rehabilitación, investigación y docencia.

Los objetivos y funciones de nuestra Sociedad están encaminados a contribuir con la actividad científica a la elevación del nivel de salud de la población, en su constante evolución hacia estadías cualitativamente superiores, apoyando el permanente perfeccionamiento del Sistema Nacional de Salud; colaborar en la divulgación de los principales logros científico-técnicos en el ámbito del Trabajo Social en el campo de la Salud, en la promoción, prevención, asistencia, rehabilitación, investigación y docencia, mediante el intercambio, la discusión frecuente de sus experiencias individuales y colectivas en eventos y actividades científicas; coadyuvar en la profundización y aplicación de los

conocimientos filosóficos, metodológicos y éticos del Trabajo Social, procurando el desarrollo del pensamiento científico de nuestros profesionales; organizar eventos científicos (congresos, conferencias, jornadas, seminarios, coloquios, mesas redondas, paneles y simposios) relacionados con el Trabajo Social; colaborar con las direcciones de instituciones docentes, a todos los niveles del Sistema Nacional de Salud, en el desarrollo exitoso de los programas y estrategias de trabajo; así como en la introducción de los más actuales logros de la ciencia y la técnica en el campo de la educación; asesorar los planes de superación y formación continuada de los docentes, cuando le fuere demandado por el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Educación o el Ministerio de Educación Superior; participar en eventos científicos nacionales e internacionales que se celebren y a los cuales fuere invitada; establecer vínculos con sociedades y asociaciones análogas nacionales y extranjeras, entre otras.

Logros y Particularidades del Trabajo Social en Cuba:

El Estado cubano, en aras de aplicar políticas económicas y sociales para asegurar el bienestar de sus ciudadanos, garantiza el pleno empleo y la protección social, la distribución equitativa de los resultados económicos, y la cobertura de las necesidades básicas a través de una amplia red de servicios sociales (educación, salud, seguridad social y vivienda), cuyos objetivos han sido materializados a través de la Constitución de la República de Cuba.

Estos logros se han reforzado desde el 2009, cuando se realizó el anterior examen de la situación de derechos humanos en Cuba en el EPU.

El Trabajo Social cubano:

- ❖ Se instituye en un sistema de relevantes políticas sociales que hacen posible el ejercicio permanente de la equidad y la justicia social para todos los ciudadanos, destacándose la responsabilidad del Estado en la detección de las causas de las situaciones de carencia y problemas y en la búsqueda de las posibles soluciones.
- ❖ Se inserta en los espacios esenciales de intervención para solucionar y prevenir problemas.
- ❖ En el sistema Nacional de Salud, el Trabajo Social aborda el proceso-salud enfermedad desde una perspectiva multidisciplinaria e integral, con un enfoque biopsicosocial,

identificando necesidades y problemas sociales, mediante la gestión y administración de los servicios. La Asistencia Social comprende la prestación de servicios asistenciales a Grupos vulnerables (adultos mayores, discapacitados, niños y adolescente de riesgo, otros), incluye apoyo a familiares, amigos y cuidadores, las instituciones sociales (Casa de Abuelos, Hogar de Ancianos, Centros Médicos Psicopedagógico, entre otros), la entrega gratuita de medicamentos a personas con bajos recursos y el otorgamiento de ayudas técnicas.

- ❖ El Trabajador Social en el sector salud, en los diferentes programas y niveles de atención, forma parte de un equipo multidisciplinario, orientando su accionar a la investigación sociomédica, permitiendo identificar las carencias y necesidades sociales que interfieren en el proceso salud –enfermedad, con la finalidad de que el paciente, la familia, el grupo y la comunidad sean partícipes en los programas y proyectos de salud encaminados a la promoción, prevención, asistencia, rehabilitación y habilitación.
- ❖ Es un profesional que, -dotado de los basamentos científicos de las disciplinas de las Ciencias Médicas y Sociales, de principios, objetivos y funciones, de una alta sensibilidad humana, sentido de justicia social, con un pensamiento creativo y el dominio de herramientas para la transformación social- interpreta la realidad al establecer el acercamiento directo con el ser humano como objeto y sujeto de la acción, lo que le permite la participación, organización, promoción, concientización y orientación de las personas en la búsqueda de alternativas de solución a su problemática a efecto de contribuir con el mejoramiento de sus condiciones de vida.
- ❖ La dedicación de los trabajadores sociales a la atención directa y diferenciada de los sectores de población considerados en desventaja social, constituyendo una labor humana y efectiva encaminada a eliminar los efectos de la marginalidad.

En estos últimos años, a pesar del recrudecimiento del bloque impuestos por Estados Unidos y los desastres naturales, el pueblo cubano puede mostrar avances significativos en la esfera de salud y social, que se implementan mediante el derecho a los diversos programas sociales, como son: Atención Oncopediátrica, al Adulto Mayor, a las Personas con Retraso Mental y su familia, a las Personas con Discapacidad, servicio de Alimentación Social extradomiciliaria y de alimentación a domicilio, de Asistente Social a Domicilio, de Prestaciones Económicas, entre otras.

